



Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos

19 de febrero de 2021

MIVAH-DMVAH-0098-2021

Señor
Gustavo Alonso Viales Villegas
Diputado – Partido Liberación Nacional
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información referente a acciones en materia de vivienda ante el paso de la tormenta tropical ETA en Corredores, Buenos Aires y Coto Brus, en atención a oficio N°GVV-PLN-707-2021.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Acuso recibo de su oficio GVV-PLN-707-2021, en el cual solicita información sobre la atención de casos de personas afectadas en su vivienda por los efectos del Huracán Eta, específicamente en la zona sur del país.

Hago de su conocimiento que, en el marco de la *Estrategia de gestión de riesgo y atención de emergencias en vivienda y asentamientos humanos* del MIVAH, en coordinación con las instituciones que participan en los Comités Municipales de Emergencia (CME), entre ellas las municipalidades, se han implementado acciones, en el ámbito preparativos y respuesta. Seguidamente se describen las actividades realizadas:

- Suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el MIVAH y las Municipalidades de Corredores, Buenos Aires, Coto Brus.
- Designación de enlaces técnicos y sociales para la coordinación interinstitucional, multinivel e intersectorial por parte de Municipalidades de Corredores, Buenos Aires, Coto Brus.
- Monitoreo de la situación e intercambio de información preliminar sobre situación de emergencia a nivel cantonal en el marco del Comité Municipal de Emergencias (CME) de Corredores, Buenos Aires, Coto Brus.



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

19 de febrero de 2021
MIVAH-DMVAH-0098-2021
Página 2 de 3

- Consolidación de reportes preliminares sobre cantidad de viviendas con daño por efectos del desastre, con base en reportes de los gobiernos locales y CNE (oficiales de enlace y CME).
- Coordinación y programación del trabajo de campo requerido para la evaluación de daño en vivienda a nivel cantonal.
- Evaluación de daños en vivienda, utilizando la Boleta de evaluación de daños en formato físico o digital a través de la aplicación Evaluación de daño en vivienda.
- Registro en el Sistema de Información Digital de Vivienda (SIDEVI) de boletas de evaluación de daño por parte del MIVAH
- Remisión de Reporte oficial de daños en vivienda a la CNE para su incorporación en el Plan General de la Emergencia (PGE)

Además, como parte de la Estrategia citada, se han implementado acciones en el ámbito de recuperación ante desastres. Seguidamente se describen las actividades realizadas:

- Designación de entidad autorizada del SFNV para la atención de las personas damnificadas por desastres con daño en vivienda por parte del BANHVI
- Coordinación con entidades autorizadas del SFNV sobre el proceso de atención de las familias damnificadas por la emergencia con afectación en vivienda.

Asimismo, se le informa que actualmente, como parte del proceso interinstitucional y multinivel en marcha se está coordinando la ejecución de las siguientes acciones:

- Convocatoria por parte de las Municipalidades a las personas damnificadas por desastre con daño en vivienda, a una actividad de orientación sobre las posibilidades de apoyo estatal en materia de vivienda, incluyendo las condiciones necesarias para acceder a subsidios, así como a procedimientos del SFNV
- Desarrollo de actividades grupales de orientación (presencial o virtual) dirigida a las personas damnificadas por desastres con afectación en vivienda, la cual puede incluir la simulación en la aplicación digital "Mi bono en línea" de cada familia y la participación de la entidad autorizada para dar inicio al trámite.



**Despacho Ministerial
de Vivienda y
Asentamientos Humanos**

19 de febrero de 2021
MIVAH-DMVAH-0098-2021
Página 3 de 3

Espero que lo aportado sea de utilidad.

Sin otro particular se despide atentamente,

Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

EMQ/CAP

C:

- Sra. Andrea Fernández Barrantes, Viceministra, MIVAH
- Sra. Cinthia Carpio Barrantes, Directora, Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos, MIVAH
- Sr. Eduardo Morales Quirós, Jefe, Departamento de Análisis Técnico de Vivienda, DVAH, MIVAH
- Sr. James San Lee, Jefe, Departamento Orientación y Verificación de la Calidad
- Archivo